



Política

ISSN: 0716-1077

rpolitica@uchile.cl

Universidad de Chile

Chile

Joignant, Alfredo

El capital político familiar: ventajas de parentela y concentraciones de mercado en las elecciones generales chilenas de 2013

Política, vol. 52, núm. 2, 2014, pp. 13-47

Universidad de Chile

Santiago, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64537763001>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

EL CAPITAL POLÍTICO FAMILIAR: VENTAJAS DE PARENTELA Y CONCENTRACIONES DE MERCADO EN LAS ELECCIONES GENERALES CHILENAS DE 2013

Alfredo Joignant (alfredo.joignant@mail_udp.cl)

Universidad Diego Portales, Chile

Investigador principal COES

En este estudio, el autor indaga sobre las ventajas y consecuencias que produce la posesión de "capital político familiar" por candidatos a senadores, diputados y consejeros regionales en las elecciones chilenas de 2013. A partir de un trabajo de recopilación de información biográfica sobre parentelas políticas (entendida como volumen y tipos de vínculos políticos familiares) de quienes fueron candidatos en estas tres elecciones, el estudio muestra la considerable ventaja electoral de la que se benefician los depositarios y herederos de este recurso respecto de quienes no lo poseen. El artículo proporciona evidencia "estática" contundente sobre concentraciones de mercado a partir de la inversión de esta especie de capital, la que requiere ser complementada por estudios genéticos y dinámicos acerca de la formación de esta especie de capital y, tras ella, de dinastías políticas a lo largo del tiempo.

Palabras clave: *capital político familiar, dinastías políticas, ventajas electorales, índice Herfindal-Hirschman, concentraciones de mercado.*

THE FAMILY POLITICAL CAPITAL: ADVANTAGES OF KINDRED AND MARKET CONCENTRATION IN CHILEAN GENERAL ELECTION OF 2013

In this study, the author investigates the advantages and consequences that "family political capital" brought to candidates for senators, deputies and regional councilors in Chilean elections of 2013. By gathering biographical information on political relationships (defined as the volume and type of family political ties) of those who were candidates in these three elections, the study shows the considerable electoral advantage that those who have access to this resource possess in comparison to those who do not. The article provides abundant "static" evidence regarding how this kind of capital results in market concentration. Further genetic and dynamic study is required into how this capital, and political dynasties, are formed over time.

Keywords: *familiar political capital, political dynasties, electoral advantage, Herfindal-Hirschman index, market concentrations.*

Introducción¹

¿Hasta qué punto es cierta la imagen idílica de un campo político al que se puede ingresar, en una democracia representativa, apelando a la vocación y a la virtud una vez que son puestas a prueba en competencia con otros agentes igualmente dotados de estos atributos? Más allá de las reglas que rigen su funcionamiento al establecer requisitos legales universales (por ejemplo de edad, nacionalidad o educación), ¿cómo explicar que algunos agentes (generalmente hombres) franquen las fronteras políticas y sociales del campo, cuya función es precisamente mantener a distancia a todos aquellos que no exhiben el atributo virtuoso del desinterés, esto es individuos codiciosos, oportunistas, carreristas o simplemente advenedizos, y más generalmente a todos aquellos que no se ajustan a la definición social del representante que predomina en un determinado momento histórico del campo? Best y Cotta sostienen, con razón, que el acceso al campo político es un hecho excepcional, “altamente improbable” (Best y Cotta, 2000), lo que no quiere decir que la excepción se explique por motivos accidentales o fortuitos que se sustraen a la lógica de la investigación científica. En el origen de los éxitos electorales subyacen razones políticas y sociales, concretamente ambiciones que poco explican por sí mismas², salvo si este sentimiento descansa en recursos que se encuentran muy desigualmente distribuidos entre los ciudadanos y que son valorados en el campo.

El ingreso al campo político mediante la ocupación en el gobierno de un cargo de confianza o a través de la conquista de una posición electiva en un mercado de posiciones locales o nacionales, no es algo que se explique fácilmente. Aún más, se trata de un fenómeno (en el sentido de su rareza estadística) sumamente problemático, sobre todo porque detrás de él se encuentra presente toda una retórica política que hace del desinterés virtud, y de la vocación la causa del despegue de carreras políticas. Del mismo modo en que existe un sesgo teológico en la explicación eclesiástica del amor al prójimo como fuente de la vocación sacerdotal, hay algo profundamente ingenuo e irrealista en adherir a la filosofía política de la ocupación de cargos apelando a la mitología democrática del desprendimiento del representante y de un pueblo que posee discernimiento para elegirlos. Es a este conjunto de preguntas y problemas que pretendo responder, enfatizando las restricciones que inhiben la

¹ Este artículo es resultado de una investigación financiada por Fondecyt (Proyecto 1130054) y por ECOS Conicyt. Se inscribe además en el proyecto FONDAP-COES 1513009. Deseo agradecer a Bastián González-Bustamante por su ayuda en la recopilación de información biográfica.

² Al respecto, los tempranos trabajos de Black (1970 y 1972) constituyen el inicio de toda una tradición que explica las carreras políticas a partir de una “ambición” que rara vez es analizada en su génesis.

decisión de ingresar al campo político, lo que significa que ante el eventual interés y la voluntad de emprender una carrera política, los agentes interesados por ella se encuentran enfrentados a barreras de entrada. Estas barreras son de distinto tipo y se basan en diversas lógicas, tales como institucionales (referidas a los sistemas electorales y a las formas del régimen político), económicas (que suponen asumir los costos monetarios y financieros del ingreso), legales (edad, educación), culturales (sesgos raciales o de género), etc. Su función es siempre la misma: establecer una separación entre los que no son representantes y quienes aspiran a serlo, y que sólo un puñado de éstos lo logrará, lo que significa que, para representar intereses, no se requiere sólo de voluntad (o si se prefiere, no hay nada más falso que el eslogan de “querer es poder”). Entre querer y poder existen condiciones sociales de posibilidad.

Todas estas barreras de entrada son bien conocidas por las ciencias sociales, pues cada una de ellas participa de la composición de un gabinete, de un Congreso o parlamento, pero también de sus distorsiones. Como suele ocurrir, la literatura científica se ha interesado en los éxitos políticos, los que son registrados mediante biografías oficiales de quienes han resultado electos o se han beneficiado de un nombramiento como ministro o subsecretario³, un poco a la manera de la historia *événemantuelle*, apasionada por la conducta heroica de un puñado de agentes notables. Nada sabemos, sin embargo, de las vidas de quienes fueron derrotados en las urnas o que no gozaron de la confianza de un Presidente. Pese a todo, de las biografías de los representantes y gobernantes es posible sacar conclusiones acerca de los capitales, recursos y activos que fueron invertidos por ellos en la competencia política, y por tanto de la economía política de las derrotas electorales. Cuando se trata de representantes electos, el valor de los capitales invertidos se juega en el contexto de reglas y mecanismos de conversión de votos en escaños, especialmente en el momento originario en el que bregaron por una primera posición electiva. Una vez que conquistan esa posición, es una lógica de carrera que suele imponerse, ya sea porque permanecen indefinidamente en la misma posición, porque dejan la posición original para progresar en un campo político estructurado por posiciones jerarquizadas y de valor distintivo (por ejemplo transitando desde la posición de alcalde a la de diputado, o de diputado a senador), porque abandonan el mercado de posiciones electivas para acceder al mercado de cargos gubernamentales o porque el circuito individual se inicia en el poder ejecutivo para desembocar en el poder legislativo. Ciertamente, también existe la posibilidad de salir del campo político

³ Estas biografías oficiales chilenas se encuentran disponibles en el link “Reseñas biográficas parlamentarias” del sitio web de la Biblioteca del Congreso Nacional: http://historiapolitica.bcn.cl/resenas_parlamentarias. En cuanto a los ministros y subsecretarios, sus biografías están disponibles en los sitios web de los ministerios, mientras se mantengan en los cargos.

mediante derrotas electorales, esto es, fenómenos de expulsión que originan la creencia en que los cadáveres políticos existen y que los casos de resurrección son excepcionales. Lo relevante es que en todas estas posibilidades están presentes inversiones de capital que apuntan a producir el valor de los agentes, así como las creencias asociadas al valor, ya que una vez que se logra ingresar al campo político mediante una victoria electoral, el representante experimenta una metamorfosis al asumir toda una etiqueta y adoptar una *hexis* corporal que es reconocida por todos los agentes que frecuentan el campo (desde funcionarios a colegas, pasando por sus propios electores), lo que se traduce en comportamientos de representantes que apuntan como mínimo a reproducir el valor adquirido, a aumentarlo (por ejemplo presidiendo comisiones o bancadas) y a incrementarlo de modo exponencial al ejercer simultáneamente posiciones de poder partidario y legislativo (lo que equivale, también, a arriesgarlo).

No puede ser motivo de sorpresa que sepamos mucho menos acerca de quienes no lograron franquear las fronteras del campo político. De sus biografías y capitales sabemos poco, y a menudo nada, sobre todo cuando descendemos en la jerarquía de los mercados políticos y de los campos que éstos contribuyeron a configurar. En efecto, podemos saber más de quienes aspiraron a una posición electiva en una cámara de senadores o diputados, menos de los candidatos a puestos electivos en consejos regionales, y casi nada de ese enorme contingente de candidatos a cargos locales, de alcaldes y concejales de municipios medianos y pequeños, rurales más que urbanos, en zonas lejanas más que cercanas al centro (Déloye, 1993). Estos son los ángulos muertos a los que nos enfrentamos, en circunstancias que buena parte de la composición final de congresos, parlamentos, consejos y concejos se explica por la estructura completa de capitales y recursos que fueron invertidos por todos los candidatos en un mismo territorio.

El objeto de este artículo es mostrar cómo la posesión de un determinado tipo de capital se traduce en ventajas de acceso al campo político. De modo más preciso, con el fin de distinguir los capitales disponibles de quienes son candidatos, hablaremos a partir de ahora de “especies” de capital, en el entendido que lo que es invertido en una elección no es nunca una sola clase de recurso (la popularidad de un apellido en un territorio, la disponibilidad de redes de clientela, el acceso a dinero, etc.) y que se inscribe en un abanico finito de capitales⁴. Aún más, la eficacia de los capitales que son invertidos es relacional, en donde su valor reside en la estructura general

⁴ Para una tipología de capitales políticos, o que son pertinentes para acceder y permanecer en el campo político, ver Joignant (2011a y 2011b); Joignant, Perelló y Torres (2014). Sobre la lógica que rige las relaciones entre capital, campo y habitus de los agentes, Calhoun (1993) y Joignant (2012).

de las distintas especies de capital que son invertidas. Esto quiere entonces decir que el valor del capital, o mejor dicho de una especie de capital, lo que la vuelvepreciada y codiciada no es sólo su naturaleza intrínseca (suponiendo que existe algo en el recurso que es valorable y probablemente deseable en sí mismo). Más profundamente, el valor de las personas y de las cosas, en este caso de un agente y de los capitales de los que dispone, deriva de lo que otros agentes son e invierten contra otros o respecto de otros, en una lógica relacional de reconocimiento y competencia que a menudo se describe en el lenguaje del mérito individual (“la rompió en la elección”). Así, en el origen del capital y de la percepción de su valor se encuentran sistemas de creencias sobre objetos, recursos y activos a menudo intangibles que vuelven meritorios a quienes disponen de ellos en el contexto de un campo cuya lógica de funcionamiento reconoce como pertinente, en un determinado momento de su historia, lo que está siendo invertido por agentes en busca del triunfo y del reconocimiento que sus pares le otorgarán en caso de salir airosa de la competencia.

A partir de ahora, lo que será analizado es una especie de capital que es posible invertir en una competencia electoral: el capital político familiar, el que puede ser preliminarmente definido como la posesión por un candidato de al menos un vínculo de parentela con un agente que se desempeña o se desempeñó entre 1990 y 2013 en un cargo de poder político nacional (como Presidente de la República, ministro o subsecretario) o electoral, en un mercado de posiciones electivas (legislativas o locales: senadores, diputados, alcaldes, concejales y consejeros regionales). Cuando dos vínculos familiares se encuentran presentes, por ejemplo entre un padre que fue o que es diputado y un hijo que es alcalde, hablaremos de una dinastía, bajo el supuesto que la relación de parentesco (sanguínea o por alianza matrimonial) aporta ventajas para quien las hereda o recibe su transferencia, especialmente cuando los territorios electorales coinciden. Ya veremos qué elementos electoralmente útiles para la elección se encuentran involucrados en las relaciones familiares. Señalemospor el momento que en algunos países, por ejemplo en Grecia (Patrikios y Chatzikonstantinou, 2014), Estados Unidos –aunque en menor medida hoy que en el pasado (Feinstein, 2010; Crowley y Reece, 2013)–, Japón o Irlanda (Smith, 2012), se trata de un capital que le aporta a los candidatos una considerable ventaja electoral sobre sus rivales, la que es a menudo irremontable. En tal sentido, opera como un recurso cuyo valor y eficiencia le resta competitividad a la contienda. Dicho de otro modo, en un país como Japón, no obstante los cambios de reglas electorales ocurridos en la década del 90 (Smith, 2012), la inversión de capital político familiar heredado de la pertenencia a dinastías políticas produce ventajas para quienes se

benefician de él, lo que se paga al precio de reducir la disputabilidad de la contienda que bien podría mermar la legitimidad de sus resultados.

Es esta hipótesis de ventaja electoral la que pretendo poner a prueba a propósito de las elecciones generales chilenas que tuvieron lugar a finales del año 2013. En dicho año hubo 4 elecciones simultáneas con 4 papeletas distintas: elección presidencial, de senadores (en la mitad de las circunscripciones), de diputados y, por primera vez, de consejeros regionales (CORES). Para un análisis de esta primera elección, ver González-Bustamante (2014).

1. El misterioso encanto de las dinastías

Chile no es el primer país en exhibir dinastías familiares con prolongada presencia en la vida política. Como dijimos, se trata de un fenómeno muy presente en democracias avanzadas, como en Japón o Irlanda, pero también en los Estados Unidos (aunque en este caso el fenómeno ha declinado a lo largo del tiempo). Como era de esperar, el dominio relativo de las dinastías políticas familiares también es discernible en países subdesarrollados, o en vías de desarrollo como Filipinas (Mendoza, Beja, Venida y Yap, 2012), México (Ai Camp, 1982 y 1995) o Chile (Stabili, 2003; Huneeus, 2013). Qué duda cabe que para que se perpetúe el predominio de ciertos linajes y dinastías en política son necesarias condiciones históricas, económicas y políticas de posibilidad, las que no se encuentran reunidas en todo momento y lugar: desde el temprano protagonismo de un puñado de familias en ruptura con la corona en las luchas por la independencia, hasta fenómenos de herencia que se originan en episodios traumáticos. En algunos casos, el predominio político de un linaje se alimenta de su poderío económico y propietario, que es lo que Zeitlin, Ewen y Ratcliff (1974; ver además Zeitlin y Ratcliff, 1975) intuyeron en la década del 60 en Chile, al mostrar cómo la supremacía política de las clases dominantes criollas (y al interior de ellas un puñado de dinastías políticas) hallaba una correspondencia en el poder económico y en un estilo de vida tan distinguido como separado del resto de las clases sociales.

Para convencerse de la actual importancia política de algunas dinastías en Chile, es interesante tomar nota de lo que algunos dirigentes representan, y sobre todo encarnan: Isabel Allende y Maya Fernández Allende (presidenta del Senado y diputada socialistas, respectivamente, la primera hija y la segunda nieta del ex Presidente Salvador Allende); Carolina Tohá (alcaldesa de Santiago, ex ministra y ex diputada, hija del ex Ministro del Interior y de Defensa José Tohá durante el gobierno

de la Unidad Popular entre 1970 y 1973); Juan Pablo Letelier (senador socialista e hijo del ex canciller Orlando Letelier durante el gobierno de Allende y quien fuera asesinado en Washington); Marco Enríquez-Ominami (ex diputado socialista y dos veces candidato presidencial, hijo del líder del MIR Miguel Enríquez y cuyo padre adoptivo es Carlos Ominami, quien fuese Ministro de Economía (1990-1993) y senador socialista durante la mayor parte de la transición a la democracia). La elocuencia de estos apellidos no puede dejar indiferente a nadie, y mucho nos dice acerca de un modo de reproducción traumático de los linajes políticos en la izquierda chilena.

Pero el fenómeno dinástico en Chile no sólo se refiere a la izquierda ya que se encuentra también presente en otros mundos ideológicos y políticos. Bastaría tan sólo recordar que en la elección presidencial de 1993 se enfrentaron Eduardo Frei Ruiz-Tagle (democratacristiano e hijo del ex Presidente Eduardo Frei Montalva, 1964-1970) y Arturo Alessandri Besa (independiente de derecha, nieto del ex Presidente Arturo Alessandri Palma (1920-1925 y 1932-1938) y sobrino del ex Presidente Jorge Alessandri Rodríguez entre 1958 y 1964), resultando vencedor Frei en una primera y única vuelta electoral. Sería fácil multiplicar los ejemplos de retoños, hermanos y en todos los casos herederos del capital de reconocimiento que se encuentra objetivado en un apellido de prestigio: desde los hermanos Patricio y Andrés Aylwin, y la hija y sobrina Mariana Aylwin (el primero Presidente de la República entre 1990 y 1994, el segundo diputado democratacristiano entre 1990 y 1998 y la tercera diputada por el mismo partido entre 1994 y 1998 y Ministra de Educación entre 2000 y 2003), hasta los primos Nicolás y Cristian Monckeberg (ambos diputados por Renovación Nacional, el primero desde 2002 en adelante y el segundo desde el año 2006 hasta hoy). El secreto encanto de estas dinastías reside precisamente allí, en el valor social de un apellido y en el reconocimiento político del mérito de quienes lo heredan. Es cierto, en muchos de estos casos, especialmente en la izquierda, el origen del valor del apellido radica en la convergencia, violenta y traumática, de quien por primera vez lo consagró políticamente en la tragedia y de quienes lo heredaron reproduciendo su valor en elecciones. Pero en otros casos, el valor político del apellido radica en el encuentro entre condiciones económicas de reproducción y sus traducciones electorales en territorios a menudo más acotados⁵.

⁵ El diputado Cristián Monckeberg, por ejemplo, es hijo de Jorge Monckeberg Barros (alcalde de Ñuñoa entre 1960 y 1970), sobrino de Gustavo Monckeberg Barros (quien fuese diputado por varios períodos a partir de 1962), de Alicia Monckeberg Barros (quien fuese alcaldesa por décadas de la comuna de Algarrobo) y de Gerardo Monckeberg Balmaceda (quien fuese concejal por Ñuñoa entre 2004 y 2008).

Es importante señalar que, al abordar el fenómeno dinástico en democracias representativas en forma, la noción de “dinastía” y de todos los términos que se asocian a ella (herencia, notables, patrones en posibles relaciones de clientela y herederos) adopta, a lo menos en español, una connotación espontáneamente negativa, de naturaleza casi estigmática. Pese a ello, el fenómeno dinástico existe y a menudo es reivindicado con orgullo por quienes lo componen. Tal es el caso de los hermanos Ignacio, Patricio y Matías Walker, los dos primeros senadores y el tercero diputado (todos democristianos), quienes alegan que en general son personas autónomas y distintas entre sí pero que, si bien “hay matices al interior de esta ‘bancada familiar’, cuando se nos critica nos defendemos. Ahí funciona la solidaridad natural”⁶.

Tan importante como lo anterior, sin embargo, es disipar desde un inicio la ilusión de que las dinastías políticas en Chile estarían presentes en todas partes, que serían un fenómeno de envergadura nacional y afectarían a todos los partidos. Qué duda cabe, dinastías políticas nacionales existen (todos los apellidos que recién mencionábamos son nacionalmente reconocidos), pero es sobre todo en territorios locales en donde más se encuentran, lo que a menudo olvidamos. El encanto de las dinastías políticas nacionales es precisamente el de ser conocidas y reconocidas por todos, camaradas y adversarios, ciudadanos y electores, lo que se paga al precio fuerte de invisibilizar apellidos socialmente menos vistosos pero no por ello políticamente inefficientes en el espacio municipal o regional.

Una segunda ilusión que es importante despejar es que los miembros de las dinastías políticas no son necesariamente los agentes protagónicos y dominantes del campo político, a menudo es lo contrario. Lo relevante es preguntarse acerca de los orígenes de su continuidad y de las ventajas (por ejemplo electorales) de las que sus miembros pueden gozar a la hora de enfrentar elecciones. De este modo, el capital político familiar, esto es el conjunto de activos que son armonizados por un apellido (reconocimiento del nombre como marca reputada para un público de electores, transmisión de habilidades y del interés por la política, herencia de contactos y de una superficie social funcionalmente útil a la hora de recaudar fondos para una campaña electoral, etc.) o por las redes contraídas mediante estrategias matrimoniales, es una importante fuente de desigualdad política. Argumentaré que la herencia de esta especie de capital aporta una importante ventaja electoral, a menudo decisiva para quienes se benefician de ella, sesgando la competencia en el mercado de puestos electivos.

⁶ “Manifiesto: Ignacio y Matías Walker, parlamentarios DC”, *La Tercera*, 28 de diciembre de 2014.

2. Asuntos de familia: la estrategia de búsqueda de información biográfica

Dos estrategias de análisis son posibles de ensayar para dar cuenta de la importancia de las inversiones de capital político familiar en Chile. Por una parte, estudiar un solo día de votaciones en el que concurren varias elecciones para dimensionar sincrónicamente cuántos candidatos con vínculos familiares compiten y son electos, y por otra parte interesarse en varias elecciones, idealmente identificando un año de formación absoluta de dinastías y de inversión de distintas especies de capital, y que a partir de la elección siguiente podría diacrónicamente traducirse en capital político familiar a través de candidaturas de parientes herederos. Para los fines de este artículo, opté por la primera estrategia, dejando para otro trabajo el análisis genético del capital político familiar que supone identificar un momento de formación inicial y analizar su posterior reproducción, convertibilidad y eventual devaluación a lo largo de varios eventos eleccionarios.

En el mes de noviembre de 2013, tuvieron simultáneamente lugar en Chile 4 tipos de elecciones: presidencial, senatorial (en la mitad de las circunscripciones)⁷, de diputados⁸ y 278 consejeros regionales (los que eran elegidos por primera vez al sufragio universal en territorios con base provincial, “mordiendo” en proporciones variables a los territorios senatoriales, diputacionales y municipales). En total, 1.928 candidatos compitieron por un escaño en 2013.

Tabla 1. Número de candidaturas y escaños en competencia por tipo de elección en Chile en 2013

Cargos	Número de escaños	Número de candidatos
Presidente	1	9
Senadores	20	67
Diputados	120	470
Consejeros regionales	278	1.382
TOTALES	419	1.928

Fuente: elaboración propia con datos del SERVEL.

⁷ El Senado se renueva por mitades cada 4 años, con un mandato de 8 años (sin límite para la reelección). En 2013, 20 senadores fueron elegidos de un total de 38.

⁸ La totalidad de la Cámara baja fue renovada, la que se compone de 120 miembros, todos ellos electos –al igual que los senadores– en distritos binominales, en donde para que un partido o una lista de candidatos se lleve los dos escaños necesita doblar al partido o a la lista que le sigue en sufragios.

Para los fines del análisis, se trabaja sobre las elecciones de senadores, diputados y consejeros regionales, esto es, con 1.919 candidatos. Como se puede advertir de la tabla 1, para cada escaño senatorial había en promedio poco más de 3 candidatos, para los escaños diputacionales casi 4 y para los cargos de consejeros regionales poco menos de 5, lo que podría teóricamente explicarse por la estructura económica de costos de cada elección, pues a mayor jerarquía de la elección, mayor es el costo económico implicado, lo que constituye un evidente desincentivo para competir⁹.

La dificultad empírica reside en obtener información biográfica sobre parentelas para los 1.919 candidatos a estas elecciones en 2013. Para tal efecto, se utilizó una estrategia de recopilación de información sustentada en distintos criterios de búsqueda, en base a los cuales se conformaron tres grupos de casos para el total de los 1.919 candidatos.

Grupo A. Se construyó contrastando el conjunto de candidaturas de la elección 2013 ($N = 1.919$) y la base de datos de todo el período 1989-2013 ($N = 50.462$)¹⁰. Se buscó agrupar los casos que presentaran coincidencia de *brand name* (conjunción de apellido paterno y materno). Este criterio agrupa dos tipos de casos: personas que es altamente probable que sean hermanos y personas que han sido candidatos en diversas oportunidades. El número asciende a 1.209 casos.

Grupo B. Se construyó sólo con el conjunto de candidaturas de la elección de 2013 ($N = 1.919$). Se generó un criterio de exclusión y otro de inclusión. La concurrencia de ambos criterios dio origen al grupo. El criterio de exclusión filtró los casos con apellidos frecuentes (comunes), para lo cual se utilizó una lista de los 100 apellidos más comunes en Chile en base a datos del Registro Civil. El criterio de inclusión tiene relación con que un caso tenga alguno de los apellidos de un ministro, diputado o senador chileno desde el año 1989 en adelante, para

⁹ Cabría sin embargo precisar que en unos pocos casos, por definición anómalos desde una perspectiva de ingeniería electoral, la circunscripción senatorial coincide espacial y poblacionalmente con el distrito diputacional, lo que no altera en nada la hipótesis de una oferta de candidatos que varía en función del costo económico potencial de las campañas.

¹⁰ Para ser más precisos, entre 1989 y 2013 hubo 50.462 *candidaturas* para senadores, diputados, consejeros regionales (no se consideran en la base de datos los consejeros regionales que fueron elegidos bajo el antiguo sistema, esto es, el sufragio universal indirecto), alcaldes, concejales y municipales (se consideran como “municipales” a todos los individuos que eran candidatos al concejo municipal y de entre quienes surgía el alcalde; a partir de 2004, el alcalde es elegido separadamente de los concejales). Esto quiere decir que el número de *candidatos* es menor al de las candidaturas, ya que un mismo individuo puede haber sido candidato a más de una posición, o en varias elecciones para una misma posición o para otras posiciones.

lo cual se utilizó una lista de 695 apellidos especialmente construida para este propósito. La concurrencia de ambos criterios genera un grupo de personas que presenta apellidos de prestigio político, los cuales además son poco frecuentes en Chile. Se identificaron 745 casos que se dividen en tres grupos: (a) concurrencia de criterios en ambos apellidos; (b) concurrencia de criterios en apellido paterno; y (c) concurrencia de criterios en apellido materno.

Grupo C. Se construyó en base a información recopilada mediante consulta a expertos entre octubre y diciembre de 2013. El grupo asciende a 94 casos.

Hay casos que sólo forman parte de un grupo, otros de dos, y algunos se ubican en los tres grupos. El total de casos de los tres grupos asciende a 1.476 casos, lo que corresponde al 76,9% de las candidaturas de la elección de 2013. Estos casos se revisaron en detalle mediante una recopilación de información biográfica, lo que permitió rastrear la posesión de capital político familiar (en el sentido en que lo definiríamos anteriormente) y la reproducción territorial de éste. Es así como se detectaron 155 casos que poseen capital político familiar, lo que corresponde al 8,1% del total de candidatos en 2013. El detalle se presenta en la tabla 2.

Tabla 2. Cobertura y efectividad de cada grupo y sus combinaciones para detectar capital político familiar en 2013 ($N = 1.919$)

Estrategia utilizada (Combinación)	Cobertura		Capital detectado		Efectividad (%)
	Casos	(%)	Casos	(%)	
Grupo A	1.209	63,0	134	7,0	11,1
Grupo B	745	38,8	116	6,1	15,6
Grupo C	94	4,9	88	4,6	93,6
Grupo A + B	1.471	76,7	151	7,9	10,3
Grupo A + C	1.228	64,0	150	7,8	12,2
Grupo B + C	762	39,7	130	6,8	17,1
Grupo A + B + C	1.476	76,9	155	8,1	10,5

Fuente: elaboración propia.

Finalmente, entre septiembre y octubre de 2014 se revisaron las 443 candidaturas que no figuran en ninguno de los tres grupos de casos, lo que permitió detectar información sobre cinco casos de individuos con vínculos familiares sanguíneos o por alianza con algún pariente que en el pasado o en el presente se desempeñaba en algún cargo de primera línea gubernamental o en alguna posición electiva. En total,

disponemos de información acerca de esta especie de capital para 160 personas, lo que corresponde al 8,3% del total de candidatos para las elecciones de 2013.

3. Distribución política y composición parental del capital familiar

En una primera aproximación, no constituye una proporción espectacular el 8,3% del total de candidaturas que se benefician con esta especie de capital, en un solo año electoral. Conviene sin embargo no perder de vista la dificultad para detectar vínculos familiares entre titulares, pasados o contemporáneos, y candidatos a posiciones electivas. Si bien esta dificultad es menor en el Senado y la Cámara de Diputados, la complejidad de la tarea es mucho mayor a medida que se desciende en la jerarquía política de las posiciones y en la naturaleza más descentralizada de los territorios electorales. Dicho de otro modo, mientras más local sea una elección, mayor es la dificultad para hallar datos e información. Esto quiere decir que la probabilidad de que existan candidatos en espacios locales con vínculos familiares con candidatos o representantes en estos mismos espacios, en fracciones de ellos o en otros territorios puede ser considerable. Pero esto también quiere decir, más profundamente, que la noción de dinastía no sólo es pertinente para pensar situaciones de dominación en el campo político central, sino también para referirse a situaciones de predominio electoral en espacios locales, los que pueden además traducirse en relaciones clientelares cuya textura interna puede ser mucho más compleja que el simple intercambio asimétrico de bienes entre patrones y clientes.

Es esta complejidad social de la relación de dominación la que puede encontrarse en la noción de “capital político familiar”. No es posible analizarla en toda su extensión y profundidad, pero sí dar cuenta de algunas de sus facetas, como por ejemplo su distribución general entre candidatos y agentes electos. La tabla 3 proporciona precisamente información sobre su distribución entre hombres y mujeres a nivel de candidatos y electos por tipo de elección.

Tabla 3. Concentración del capital político familiar en los candidatos que compitieron en las elecciones de 2013 ($N = 1.919$)

Género	Candidatos	Posesión de capital político familiar	Posesión del capital (en %)
Mujer	369	37	10,0*
Hombre	1.550	123	7,9
	1.919	160	8,3
Tipo de elección	Cantidad de candidatos	Posesión de capital político familiar	Posesión del capital (%)
Senadores	67	17	25,4***
Diputados	470	74	15,8*
CORES	1.382	69	5,0
	1.919	160	8,3
Región del país	Cantidad de candidatos	Posesión de capital político familiar	Posesión del capital (%)
Tarapacá	85	5	5,9
Antofagasta	110	5	4,6
Atacama	80	2	2,5
Coquimbo	107	14	13,1*
Valparaíso	192	13	6,8
O'Higgins	113	10	8,9*
Maule	112	6	5,4
Biobío	224	16	7,1
La Araucanía	95	8	8,4*
Los Lagos	113	11	9,7*
Aisén del Gral. Carlos Ibáñez	64	3	4,7
Magallanes	75	5	6,7
Metropolitana	370	52	14,1*
Los Ríos	90	4	4,4
Arica y Parinacota	89	6	6,7
	1.919	160	8,3

Militancia política	Cantidad de candidatos	Posesión de capital político familiar	Posesión del capital (%)
PPD	110	19	17,3**
PS	156	14	9,0*
PI	43	2	4,7
PRO	119	2	1,7
PL	5	0	-
UDI	166	27	16,3*
RN	181	31	17,1**
IND	571	27	4,7
PCCh	67	1	1,5
PRSD	71	3	4,2
PRI	131	4	3,1
PH	110	9	8,2
PDC	162	21	13,0*
MAS	4	0	-
ECOV	16	0	-
FDN	3	0	-
ECO	4	0	-
	1.919	160	8,3

Nota: Se excluyen las elecciones presidenciales. *Porcentajes de concentración que superan el promedio del conjunto. **Porcentajes de concentración que superan la media del conjunto duplicada. ***Porcentajes de concentración que superan la media del conjunto triplicada.

Fuente: elaboración propia.

Como se puede advertir, de los 1.919 candidatos, una ínfima minoría (369, esto es 19,23% del total de aspirantes) eran mujeres, de las cuales 37 (10,03%) exhibían algún tipo de capital familiar, lo que contrasta con el 7,9% de sus pares masculinos candidatos. Esto indica que el capital familiar heredado, o adquirido a través del matrimonio, podría ser una herramienta de corrección de la desigualdad inicial de género al momento de constituir la oferta de candidatos por partidos o coaliciones (Fox y Lawless, 2004; Achin y Leveque, 2007). En un momento posterior veremos si esta misma diferencia de género se observa a nivel de electos. En cuanto a la distribución del capital político familiar por tipo de elección, su inversión es mucho más frecuente entre candidatos a senadores que a diputados, y que entre candidatos a diputados que aspirantes a consejeros regionales. Dicho de otro modo, la dotación de esta especie de capital a nivel de candidaturas se ciñe exactamente a la

jerarquía política de los cargos en disputa, en donde la posición electiva de consejero regional no parece estar asociada –con la información disponible– a vínculos políticos familiares. Sin embargo, es importante ser cautos en este último aspecto. Es precisamente en esta escala territorial, distinta a la de senadores y diputados, en la que compiten agentes menos conocidos, de los que sabemos necesariamente poco acerca de sus dotaciones de capital (especialmente familiar). Bien podría ser que, disponiendo de información biográfica suficiente, la distribución de esta especie de capital entre candidatos a consejeros regionales se aproxime a los volúmenes de esta misma especie de capital entre aspirantes a escaños legislativos. En efecto, es perfectamente plausible que candidatos a consejeros regionales tengan hermanos, esposas o primos como concejales en territorios superpuestos a las circunscripciones provinciales.

Es la distribución política (por partidos) de esta especie de capital la que proporciona mayor información sobre los usos estratégicos de este recurso. Tal como se observa en la tabla 3 (*supra*), es en los dos partidos de derecha (RN y UDI) y en el PPD en donde predomina la mayor concentración porcentual de candidaturas dinásticas. Entre estos tres partidos, casi la mitad de las candidaturas están sustentadas en a lo menos un vínculo político familiar, lo que arroja pistas sobre posibles concentraciones de este capital a nivel de candidaturas por parte de estas tres marcas partidarias. No es fácil interpretar este dato a la luz de una sola elección, puesto que concurren hipótesis de comportamiento estratégico recurrente de los partidos en la formación de sus elencos de candidatos, rasgos de cultura política que tornan aceptable este modo de constitución de la oferta en algunos partidos pero no en todos (a lo menos pasado cierto umbral), adaptaciones políticas a la racionalidad electoral de los territorios mediante la explotación deliberada de redes de clientela, etc. En tal sentido, las relativamente altas tasas de concentración de candidatos con capital político familiar en la Región Metropolitana de Santiago, Coquimbo, Los Lagos, O'Higgins y La Araucanía debiesen servir de brújula para desentrañar las lógicas locales de los usos y del predominio de este recurso.

Mucho más elocuente es, sin embargo, la tasa de electividad que se desprende de las inversiones de capital político familiar. Como veremos más adelante, la inversión de esta especie de capital en elecciones constituye una importante ventaja para los candidatos que se benefician de ella, a la vez que configura un cuadro de desigualdad entre aspirantes, ya que como cualquier forma y especie de capital, su inversión apunta a producir ganancias en un mercado (en este caso, de puestos electivos en el que teóricamente convergen agentes virtuosos) competitivo entre

agentes funcionalmente equivalentes, pero que en política (al igual que en los mercados económicos caracterizados por fallas) derivan en situaciones de privilegio, concentración y potenciales monopolios de la representación de intereses.

Pero, ¿son todos los vínculos familiares igualmente eficientes desde el punto de vista de las ventajas de acceso al campo político mediante la conquista de posiciones electivas? Cuantitativamente, los 160 candidatos del año 2013 exhibían como mínimo un vínculo político de parentela (para el 70% de los candidatos) y un máximo de 5 vínculos (para el 3,8% de los aspirantes, ver tabla 4). En total, son 230 tipos de parentescos los que conforman empíricamente esta especie de capital político.

Tabla 4. Intensidad del capital político familiar (cantidad de vínculos) ($N = 160$)

Intensidad	Casos	(%)
1 vínculo	113	70,6
2 vínculos	37	23,1
3 vínculos	3	1,9
4 vínculos	1	0,6
5 vínculos	6	3,8
	160	100

Fuente: elaboración propia.

Como se puede advertir en la tabla 5, del total de vínculos posibles de parentela (230), el más recurrente es el de “hermano (a)” (36,1%), seguido por el de “padre” (20,8%). Juntos conforman más de la mitad del patrimonio político familiar heredado. Teóricamente, en términos de circulación consanguínea del capital, el circuito predominante es vertical (entre padre, madre e hijos) y horizontal (entre hermanos, a lo que se suman las estrategias de transferencia matrimonial). Ciertamente, con la información disponible, en ninguna de estas dimensiones espaciales conocemos empíricamente la dirección de la transferencia o la herencia, presumiblemente de padre a hijos –sobre todo cuando es un solo vínculo el que se encuentra comprometido¹¹, sin que conozcamos la

¹¹ Aunque existen casos recientes de transferencias invertidas de capital político familiar de hijos a padres, las que por definición son más complejas. Tal es el caso del ex diputado y posteriormente senador por la misma zona desde la que accedió a la cámara baja Guido Girardi Lavín (PPD) y de su hermana Cristina Girardi (PPD), quien fuese alcaldesa por la comuna de Cerro Navia (1997-2008), quienes promovieron exitosamente la elección como diputado de su padre Guido Girardi Brière (PPD) por el distrito que coincidía con la circunscripción senatorial por la que en ese momento competía su hijo y con la comuna que era dirigida por su hija. Esta última heredó el distrito diputacional de su padre en 2010, siendo en 2013 reelegida por un nuevo periodo.

lógica horizontal de transferencia entre hermanos, la que puede ser *simultánea* para un mismo cargo en territorios distintos (por ejemplo para diputados), para distintas posiciones electivas en territorios (coincidentes o no) diferentes, desde una esfera (por ejemplo gubernamental cuando un hermano es ministro) a otra (pongamos por caso la esfera legislativa en donde su par consanguíneo compite por un escaño) o *secuencial* (caso teórico de un individuo que fue elegido senador en un tiempo T y de un hermano electo diputado en un tiempo T₁ en un territorio incorporado a la circunscripción senatorial). Tampoco conocemos la dinámica de la transferencia de este capital entre esposos, aunque es posible hipotetizar que son las esposas quienes heredan con más frecuencia el capital de sus maridos, dadas las diferencias numéricas involucradas (hay más esposos que esposas ocupando escaños) pero también porque son las mujeres quienes —irónicamente— se benefician relativamente más de las situaciones de herencia de capital (ver *supra* tabla 3), a lo que además contribuyen los propios padres.

Tabla 5. Parentescos por cantidad y tipos de vínculos (N = 230)

	1 vínculo	2 vínculos	3 vínculos	4 vínculos	5 vínculos	Total
Padre	21 (9,1%)	22 (9,6%)	2 (0,9%)	1 (0,4%)	2 (0,9%)	48 (20,9%)
Madre	5 (2,2%)	6 (2,6%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	11 (4,8%)
Esposo/a	25 (10,9%)	6 (2,6%)	0 (0%)	1 (0,4%)	0 (0%)	32 (13,9%)
Hijo/a	10 (4,4%)	5 (2,2%)	1 (0,4%)	0 (0%)	0 (0%)	16 (7,0%)
Hermano/a	35 (15,2%)	22 (9,6%)	4 (1,7%)	2 (0,9%)	20 (8,7%)	83 (36,1%)
Abuelo/a	2 (0,9%)	3 (1,3%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	5 (2,2%)
Tío/a	4 (1,7%)	2 (0,9%)	2 (0,9%)	0 (0%)	0 (0%)	8 (3,5%)
Sobrino/a	6 (2,6%)	5 (2,2%)	0 (0%)	0 (0%)	6 (2,6%)	17 (7,4%)
Otro	5 (2,2%)	3 (1,3%)	0 (0%)	0 (0%)	2 (0,9%)	10 (4,4%)
	113 (49,1%)	74 (32,2%)	9 (3,9%)	4 (1,7%)	30 (13,0%)	230 (100%)

Nota: la categoría "otro" engloba a suegros, cuñados, primos, consuegros y bisnietos. Los porcentajes han sido aproximados. Fuente: elaboración propia.

Es evidente que el valor de la inversión del capital político familiar depende en gran medida de la lógica causal del vínculo (los padres transfieren más que las madres o que los abuelos a sus hijos o nietos) y de su despliegue temporal. No es posible dilucidar esta lógica generativa del valor del capital y de su eficacia electoral en el marco de este artículo. Para lograrlo se requiere razonar en términos genéticos, formulando las siguientes preguntas: ¿cómo y cuándo se forma, por primera vez y en un determinado territorio, la especie política de capital familiar, esto es, en un hipotético tiempo inicial de formación que funcionalmente no es muy diferente a la figura del paciente cero de una epidemia? ¿De qué manera (simultánea o secuencialmente) se transmite este capital originariamente formado y acumulado por un individuo (o por un conjunto de individuos de una misma familia), y hacia qué parientes es transferido? En todos los casos, lo que subyace a la eficiencia electoral de este capital es el reconocimiento del valor de un apellido que funciona como marca en un determinado espacio, las redes de auxilio electoral asociadas a un sello conocido y, para la mayoría de los casos, su consagración simbólica mediante el aval que es otorgado por un partido al momento de oficializar una candidatura. Nada garantiza la permanencia del valor de la marca, como bien lo prueba la paulatina desaparición en Chile de la dinastía Frei (y en Estados Unidos del clan Kennedy).

No todos los partidos privilegian los mismos vínculos familiares. Es así como se puede advertir de la tabla 6 que RN se concentra por igual en padres, esposos (as) y hermanos (as), mientras que la UDI, el PPD y en un nivel considerable el Partido Humanista (PH) lo hacen en los hermanos, lo que contrasta con el PDC y el PS, dos partidos mucho más equilibrados y diversificados en los vínculos de parentela a la hora de conformar sus ofertas de candidatos, mientras que el PC no privilegia este recurso.

Tabla 6. Parentescos por militancia política ($N = 230$)

	RN	UDI	PPD	IND	PDC	PH	PS	PRI	PRSD	PRO	PI	PCCh	Total
Padre	10 (4,4%)	9 (3,9%)	5 (2,2%)	11 (4,8%)	5 (2,2%)	1 (0,4%)	5 (2,2%)	0 (0%)	1 (0,4%)	1 (0,4%)	0 (0%)	0 (0%)	48 (20,9%)
Madre	3 (1,3%)	2 (0,9%)	0 (0%)	3 (1,3%)	2 (0,9%)	1 (0,4%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	11 (4,8%)
Esposo/a	10 (4,4%)	3 (1,3%)	6 (2,6%)	4 (1,7%)	3 (1,3%)	0 (0%)	3 (1,3%)	2 (0,9%)	2 (0,9%)	0 (0%)	0 (0%)	1 (0,4%)	32 (13,9%)
Hijo/a	3 (1,3%)	1 (0,4%)	3 (1,3%)	4 (1,7%)	4 (1,7%)	0 (0%)	1 (0,4%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	16 (7,0%)
Hermano/a	10 (4,4%)	14 (6,1%)	12 (5,2%)	7 (3,0%)	7 (3,0%)	7 (9,1%)	21 (2,2%)	5 (1,3%)	3 (1,3%)	2 (1,3%)	0 (0%)	2 (0%)	83 (36,1%)
Abuelo/a	0 (0%)	2 (0,9%)	0 (0%)	1 (0,4%)	1 (0,4%)	0 (0%)	1 (0,4%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	5 (2,2%)
Tío/a	0 (0%)	1 (0,4%)	2 (0,9%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	1 (0,4%)	3 (1,3%)	0 (0%)	0 (0%)	1 (0,4%)	0 (0%)	8 (3,5%)
Sobrino/a	7 (3,0%)	1 (0,4%)	2 (0,9%)	0 (0%)	3 (1,3%)	1 (1,3%)	2 (0,9%)	0 (0%)	0 (0%)	1 (0,9%)	0 (0%)	0 (0%)	17 (7,4%)
Otro	2 (0,9%)	2 (0,9%)	0 (0%)	2 (0,9%)	3 (1,3%)	0 (0%)	1 (0,4%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	10 (4,4%)
	45 (19,6%)	35 (15,2%)	30 (13,0%)	32 (13,9%)	28 (12,2%)	25 (10,9%)	21 (9,1%)	5 (2,2%)	4 (1,7%)	2 (0,9%)	2 (0,9%)	1 (0,4%)	230 (100%)

Nota: la categoría "otro" engloba a suegros, cuñados, primos, consuegros y bisnietos.

Fuente: elaboración propia.

Pero es sin duda en la convergencia entre parientes y territorios en donde debiese radicar la eficiencia del capital invertido. Dicho de otro modo, si esta especie de capital político puede producir efectos (por ejemplo aumentando la electividad de los candidatos herederos o depositarios de la transferencia de este recurso) es porque la inversión tiene lugar en territorios que coinciden o se superponen. Tres casos de coincidencia territorial son concebibles:

- el retiro voluntario de un individuo en ejercicio en un cargo electivo, quien entrega en herencia el cupo de candidato a un pariente para el mismo cargo y en el mismo territorio;
- candidaturas en distintos niveles de elección en donde los territorios involucrados se superponen (por ejemplo un senador cuyo hermano compite por una diputación en un distrito contenido en la circunscripción, o un candidato a consejero regional que brega por un escaño en un territorio que abarca una comuna en donde su padre es alcalde), en elecciones concurrentes o no;
- en aquellos territorios con magnitudes distritales superiores a 2 (casos típicos de las elecciones municipales y, en 2013, de los comicios para consejeros regionales), en donde compiten hermanos o primos en una misma lista de candidatos o en listas rivales¹².

El interés de estos tres casos reside en lo que subyace a la coincidencia o superposición de territorios: la disponibilidad de electores que han votado, o que podrían sufragar por candidatos que comparten un mismo apellido o, en su defecto, las mismas redes de clientela, además de acceso a dinero de donantes que habitan en el territorio o tienen un interés en él y, naturalmente, a parientes en posesión de cargos electivos que actúan durante períodos eventualmente prolongados a favor de candidaturas familiares. La tabla 7 refleja, en un nivel agregado y de modo estático, todas estas posibilidades. Es así como de los 160 candidatos con capital político familiar, 113 (70,6%) lo invierten

¹² En la última elección de consejeros regionales, detectamos tres extraños casos de hermanos compitiendo por el mismo territorio, ya sea en una misma lista o en listas distintas: Iquique (I Región): Patricia Haydee Prieto Henríquez (PPD) y Francisco Germán Prieto Henríquez (PPD), en donde ninguno resultó electo; Cautín II (IX Región): Sergio Huirilef Barra (PRI) e Hilario Huirilef Barra (PPD), resultando electo Hilario; Valdivia (XIV Región): Oscar Nazri Sabat Guzmán (IND Nueva Mayoría por Chile) y Ángela Morella Sabat Guzmán (UDI); ninguno resultó electo. Dado que trabajamos sobre una sola elección, no sabemos si estos hermanos son herederos de otros parientes o si sus candidaturas constituyeron intentos de formación de un capital político familiar que podría dar lugar a dinastías.

en territorios coincidentes con los de sus parientes. ¿Cómo interpretar los 47 casos restantes? Como situaciones en donde los apellidos operan como marca de valor y reputación nacional, lo que le permite a “barones”, “príncipes” o “coroneles” colocar políticamente a sus retoños o parientes en las listas de sus respectivos partidos, a la espera de que el reconocimiento nacional de la marca, la estructura partidaria territorial y el dinero de donantes fluyan y produzcan efectos electorales locales¹³. De la tabla 7 se desprende que los dos partidos con más candidatos dotados de capital político familiar son RN y la UDI, a quienes se suman los independientes. Entre los tres concentran el 51,3% de todas las candidaturas con esta especie de capital con coincidencia territorial. ¿Cómo explicarlo? Probablemente como parte de una estrategia de maximización electoral y, tal vez, como el resultado de comportamientos tradicionales de las élites de la derecha chilena, en donde el predominio en una cierta esfera (generalmente económica) encuentra una prolongación familiar en la actividad política.

Tabla 7. Posesión de capital político familiar ($N = 160$) y coincidencia territorial ($N = 113$) por militancia política

Militancia	Capital político familiar		Coincidencia territorial	
	(%) total entre parientes del partido	(%) total de candidaturas del partido	Casos	(%)
RN	31	19,4	22	71,0
UDI	27	16,9	18	66,7
IND	27	16,9	18	66,7
PDC	21	13,1	12	57,1
PPD	19	11,9	15	79,0
PS	14	8,8	11	78,6
PH	9	5,6	7	77,8
PRI	4	2,5	4	100
PRSD	3	1,9	3	100
PRO	2	1,3	0	-
PI	2	1,3	2	100
PCCh	1	0,6	1	100
Total	160	100	113	

Nota: los porcentajes han sido aproximados.

Fuente: elaboración propia.

¹³ Lo que se ajusta a los casos del senador Juan Antonio Coloma (UDI) y su hijo candidato Juan Antonio Coloma Alamos (y finalmente diputado), al del ex candidato presidencial Joaquín Lavín con su hijo homónimo, o al de Mariana Aylwin (PDC).

Sin embargo, no es en el acto de candidatura en donde radica lo esencial, sino en los resultados: ¿cuánta electividad se encuentra garantizada por la posesión de capital político familiar? En el Senado, de los 67 candidatos, 17 poseían capital político familiar, resultando electos 11 de un total de 20 posiciones senatoriales (tabla 8). Como se puede observar, la tasa de electividad para candidatos con capital familiar es notable, alcanzando el 55% del total de los puestos en disputa.

Tabla 8. Capital político familiar y candidaturas senatoriales en 2013

Militancia	Candidatos	Electos	Capital familiar	Electos
UDI	8	5	4	3
RN	7	2	3	2
PS	6	4	1	1
PRSD	-	-	-	-
PRO	-	-	-	-
PRI	-	-	-	-
PPD	3	3	1	1
PDC	7	2	5	2
PCCh	1	0	0	0
PL	-	-	-	-
PI	3	0	0	0
PH	9	0	0	0
MAS	1	1	0	0
FDN	-	-	-	-
ECOV	1	0	0	0
ECO	-	-	-	-
IND (fuera de pacto)	6	1	1	1
IND (en pacto)	15	2	2	1
	67	20	17	11

Fuente: elaboración propia en base a datos del Servicio Electoral (Servel).

El mismo patrón se repite en la Cámara de Diputados (tabla 9). De 470 candidatos para 120 posiciones, 74 exhibían capital político familiar, y de éstos 40 fueron electos (poco más de uno de dos), alcanzando el tercio de los diputados.

Tabla 9. Capital político familiar y candidaturas a diputados en 2013

Militancia	Candidatos	Electos	Capital familiar	Electos
UDI	56	29	13	8
RN	50	19	16	7
PS	24	15	7	7
PRSD	12	6	2	1
PRO	51	0	0	0
PRI	26	0	2	0
PPD	25	15	9	7
PDC	38	21	9	7
PCCh	8	6	0	0
PL	2	1	0	0
PI	19	0	2	0
PH	67	0	7	0
MAS	1	0	0	0
FDN	-	-	-	-
ECOV	5	0	0	0
ECO	-	-	-	-
IND (fuera de pacto)	17	3	3	1
IND (en pacto)	69	5	4	2
	470	120	74	40

Fuente: elaboración propia en base a datos del Servicio Electoral (Servel).

Muy distinta es la situación de los consejeros regionales, en donde el cálculo es especialmente complejo de realizar dado que se trata no de una, sino de varias asambleas. Aquí los consideramos como un solo conjunto, ya que disponemos de información muy incompleta de estos candidatos a escala de cada consejo regional

(tabla 10). Así, de los 1.382 candidatos para los 278 puestos en competencia, 69 disponían de al menos un vínculo político familiar. De éstos, 29 resultaron electos, un score mucho más modesto que sus homólogos en las dos cámaras del Congreso.

Tabla 10. Capital político familiar y candidaturas a consejeros regionales 2013

Militancia	Candidatos	Electos	Capital familiar	Electos
UDI	102	46	10	6
RN	124	41	12	7
PS	126	33	6	3
PRSD	59	12	1	0
PRO	68	2	2	0
PRI	105	2	2	0
PPD	82	32	9	4
PDC	117	45	7	3
PCCh	58	12	1	0
PL	3	0	0	0
PI	21	0	0	0
PH	34	0	2	0
MAS	2	0	0	0
FDN	3	0	0	0
ECOV	10	1	0	0
ECO	4	0	0	0
IND (fuera de pacto)	11	1	0	0
IND (en pacto)	453	51	17	6
	1.382	278	69	29

Fuente: elaboración propia en base a datos del Servicio Electoral (Servel).

En estos tres mercados son los candidatos de RN y la UDI, además de los independientes (dentro y fuera de pacto), quienes concentran entre un mínimo de 48,7% de la oferta en la Cámara de Diputados y un máximo de 58,8% en el Senado (56,5% entre los consejeros regionales), 10 de 17 en el Senado (para un total de 7 partidos), 36 de 74 en la Cámara de Diputados (para 11 partidos o listas

de candidatos) y 39 de 69 para los consejeros regionales (para 11 partidos o listas de candidatos). En proporciones bastante menores, los 3 partidos principales de la Nueva Mayoría (PDC, PPD y PS) también apelan a esta especie de capital a nivel de candidaturas: 7 de 17 en el Senado, 25 de 74 en la Cámara de Diputados y 22 de 69 en los consejeros regionales.

En su última columna, la tabla 11 muestra cómo la eficiencia electoral que se origina en la proximidad parental y la coincidencia territorial declinan desde un 55,6% de candidatos al Senado, a un 51% a la Cámara de Diputados, para finalmente desembocar en un 47,2% entre los consejeros regionales. En promedio, la electividad alcanza a casi la mitad de todos los candidatos que compitieron a partir de algún vínculo político familiar en territorios completa o parcialmente superpuestos, lo que equivale a una electividad 2,5 veces mayor a la de todos los individuos (1.919) que compitieron por alguno de los 418 escaños en disputa.

Tabla 11. Capital político familiar, coincidencia territorial y eficiencia electoral en las elecciones 2013 ($N = 1.919$)

Tipo de elección	Cantidad de candidatos	Eficiencia	Candidatos con capital familiar	Eficiencia	Candidatos con coincidencia territorial	Eficiencia
Senador	20 (67)	29,9	11 (17)	64,7	5 (9)	55,6
Diputado	120 (470)	25,5	40 (74)	54,1	26 (51)	51,0
CORE	278 (1.382)	20,1	29 (69)	42,0	25 (53)	47,2
	418 (1.919)	21,8	80 (160)	50,0	56 (113)	49,6

Nota: se indica la cantidad de candidatos electos y entre paréntesis el total de candidatos para cada categoría.

Fuente: elaboración propia.

A lo menos en el acto de candidatura, ese excepcional momento biográfico en el que un individuo explicita su ambición en el lenguaje mimetizado del desinterés y la virtud, los aspirantes dotados de capital político familiar enfrentan la contienda con un recurso muy desigualmente distribuido, y sobre todo con una ventaja que es importante demostrar. De verificarse, estaríamos en presencia de una especie de capital en cuyo origen no se encuentra el mérito individual, y que sin embargo

produce ganancias para quien la posee e invierte, con todo lo que ello implica en desigualdades entre los competidores y sesgos en la representación política de intereses en el Senado y en la Cámara de Diputados, y con menor seguridad en la comunidad de consejeros regionales (González-Bustamante, 2014, no detecta una eficacia estadísticamente significativa del capital político familiar entre los consejeros regionales, sin especificaciones de coincidencias territoriales entre parientes). De ser así, se trataría de una especie de capital que introduce sesgos y distorsiones desde el punto de vista de la oferta de candidatos, con total independencia de los contenidos de las políticas que ellos proponen y encarnan, y sin siquiera interrogar el comportamiento de los electores en una sola elección que, de seguro, configura una democracia desigual.

4. Electividad y concentración de mercados: la economía política de las ventajas familiares

Son muchos los estudios que han mostrado cómo “el capital va al capital” (Bourdieu, 1980:204), incluso formalizando sus distintas fases de circulación (para una breve síntesis: Hutchison, 2007), lo que en política se traduce en que “el poder engendra (*begets*) poder” (Dal Bó, Dal Bó y Snyder, 2009:116). Hay algo misterioso y profundamente desigual en las inversiones de capital. Si bien es cierto que en el mundo de los negocios la disponibilidad de capital económico no se traduce necesaria ni automáticamente en aciertos y ganancias una vez que es invertido, en las coyunturas electorales la inversión de capital político familiar puede producir en muy poco tiempo retornos considerables. Las cifras de eficiencia electoral expresadas en las tablas 8, 9, 10 y 11 (ver *supra*) se tornan evidentes cuando se las comparan con las tasas de electividad de quienes no disponen de herencia política: de los 50 candidatos al Senado sin capital político familiar, sólo 9 obtuvieron el escaño; de los 396 aspirantes a la Cámara baja sin herencia ni transferencia de este recurso, sólo 80 tuvieron éxito, y de sus 1.313 homólogos a consejeros regionales sólo 249 lo lograron. Qué duda cabe: el rendimiento del capital político familiar en una sola elección superó en promedio el 50%.

Todas estas cifras nos hablan de sesgos y distorsiones de la representación, en donde los candidatos con capital político familiar son abrumadoramente favorecidos en desmedro de individuos con títulos de nobleza distintos a los heredados por la vía de la transferencia vertical y horizontal entre parientes. Si “el capital va al capital” es porque en el origen se encuentra un padre y en el destino un hijo, lo

que ciertamente constituye una caricatura aproximativa para mostrar cómo una relación de representación de intereses, que es teóricamente impersonal y universal, se encuentra sesgada por vínculos particulares de parentela¹⁴.

Esta ventaja en electividad no se distribuye homogéneamente entre los partidos, ya que nuevamente la UDI y RN (n=5), junto a los independientes, suman a 7 electos de los 17 candidatos al Senado con capital político familiar, o si se quiere a casi un tercio de los 20 senadores que fueron elegidos en 2013. En la Cámara de Diputados, 15 de los diputados electos con capital político familiar eran de la UDI y RN (de los 40 que exhibían este recurso), esto es el 37,5%, una tasa de electividad que supera sin embargo apenas a la de sus 14 homólogos del PPD y del PDC. No muy distinta es la situación de los consejeros regionales, en donde la UDI y RN concentran a 13 de los 29 electos.

No obstante, las consecuencias del capital político familiar que es heredado o transferido a parientes se observan particularmente bien desde la perspectiva de la concentración de las dos cámaras, y que interpretamos como si se tratases de mercados. Para tal efecto utilizamos el índice Herfindal-Hirschman (HHI, de su sigla en inglés), que es una medida estadística de concentración (Rhoades, 1993) cuyo principal interés para mercados políticos es arrojar información sobre eventuales monopolios a lo largo de dos o más elecciones. El índice Herfindal-Hirschman posee una polémica historia intelectual, ya que tempranamente se produjo una disputa por su paternidad, la que se tradujo en un brevíssimo y desconocido artículo de Hirschman (1964). En ese artículo, el autor de *Exit, Voice and Loyalty* recordaba las razones de la polémica que rodeó la construcción de su índice, el que se encontraba presionado por la popularidad del índice de Gini y la autoría imputada a Herfindal sobre un índice de concentración muy similar al que él ideó, concluyendo: “bueno, es un mundo cruel” (Hirschman, 1964:761)¹⁵. Pero más allá de la polémica, la

¹⁴ No ignoro que algunos sistemas electorales, como por ejemplo los uninominales o con bajas magnitudes distritales, favorecen la personalización del voto y, por tanto, una relación personalizada de representación, a diferencia de los sistemas electorales proporcionales con magnitudes distritales importantes y, sobre todo, en base a listas cerradas de candidatos. Aquí mi argumento es otro: el sesgo particularista está dado por la naturaleza familiar e intransferible a quienes no forman parte del grupo de parentela del recurso que es invertido, y de lo cual el apellido heredado es la mejor ilustración.

¹⁵ Este tipo de episodio no es completamente inusual en ciencias sociales. Es así como Budge, en un reciente artículo, recordaba cómo, leyendo un trabajo publicado en un conocido journal de ciencia política, experimentó una “sensación de déjà vu”. Se trataba de un trabajo en el que se presentaban ideas supuestamente novedosas, pasando completamente por alto el hecho de que Budge ya las había abordado y publicado años antes en otra revista. Tras haberle escrito al editor del journal

singularidad de este índice, cuya paternidad es finalmente compartida, reside en incluir el tamaño relativo de una firma o empresa en el control de una fracción variable del mercado. Lo interesante es que se trata de un índice que proporciona una representación de un mercado más o menos concentrado en dos momentos distintos. En este trabajo, como no comparamos un mismo mercado de puestos electivos entre dos elecciones diferentes, lo que hacemos es utilizar el índice para comparar, para un mismo mercado, el momento de la oferta de candidatos que invierten capital político familiar y el resultado hipotéticamente concentrado del mismo (bajo la métrica de candidatos electos con capital político familiar).

De lo anterior se desprende que el HHI de 2013, a nivel de candidaturas (en este caso entendidas como oferentes de bienes políticos ante electores eventualmente interesados en ellas), es tan sólo una representación casi fotográfica del control ejercido por posibles dinastías políticas sobre un mercado (en este caso, una cámara legislativa a la que se busca acceder) en un determinado momento. Se trata de un índice cuyo máximo valor es de 10.000, en donde una situación de monopolio se traduce en que una sola empresa o firma posee el 100% del mercado, esto es un $HHI = (100)^2 = 10.000$. El perfecto anónimo de este monopolio sería una situación de fragmentación del mercado, en donde 100 firmas poseen cada una de ellas el 1%, lo que se expresaría en un $HHI = (1_1)^2 + (1_2)^2 \dots (1_{100})^2 = 100$. La tabla 12 muestra la repartición familiarística agregada de las candidaturas en dos mercados (senatorial y diputacional), desglosada por partidos.

preguntando por una omisión en la que no repararon los árbitros, se le respondió: “Budge should have been cited. Agreed. So what?” (Budge, 2007:303), lo cual nos habla menos de crueldad que de una racionalidad del trabajo científico que no siempre ni necesariamente se ajusta a la lógica acumulativa del conocimiento.

Tabla 12. HHI sobre candidatos con capital político familiar al Senado y a la Cámara de Diputados, por partidos

Militancia	Senado		Cámara de Diputados	
	Total de candidatos	Candidatos con capital político familiar (N = 17)	Total de candidatos	Candidatos con capital político familiar (N = 74)
UDI	8	4	56	13
RN	7	3	50	16
PS	6	1	24	7
PRSD	-	-	12	2
PRO	-	-	51	-
PRI	-	-	26	2
PPD	3	1	25	9
PDC	7	5	38	9
PC	1	-	8	-
PL	-	-	2	-
PI	3	-	19	2
PH	9	-	67	7
MAS	1	-	1	-
ECOV	1	-	5	-
IND (fuera de pacto)	6	1	17	3
IND (en pacto)	15	2	69	4
Totales	67	17	470	74
	HHI Sobre total de candidatos	643,64	HHI Sobre total de candidatos	248,06

Fuente: elaboración propia.

Como se puede apreciar, estos dos mercados de candidatos arrojan bajos niveles de concentración familiar, independientemente de que existan casos espectaculares de concentración de capital político familiar en un mismo territorio y en una

misma elección¹⁶. Si bien la concentración familiar de candidaturas es casi tres veces mayor en el Senado que en la Cámara de Diputados, los rangos involucrados son muy bajos.

Diametralmente distinta es la situación de estos mismos mercados a nivel de resultados. Como se aprecia en la tabla 13, pasamos de una situación de baja concentración de mercado a nivel de candidatos a otra en donde senadores electos con capital político familiar producen un HHI de 3.025 en la cámara alta, frente a un HHI de 1.110 en la cámara baja. Entre ambas cámaras se mantiene la desproporción de casi 3 a 1 que se observaba a nivel de candidatos a senadores respecto de los aspirantes a diputados. Sin embargo, la comparación entre los dos momentos de ambos mercados es espectacular, ya que mientras la expansión de la concentración entre el momento de la oferta de candidatos y el resultado de la elección es de casi 5 veces en el Senado, ésta declina levemente a poco más de 4 veces en la Cámara de Diputados. Esta expansión se produce porque participan del mercado de candidatos electos menos marcas partidarias que en el momento de la oferta, lo que significa que la inversión más eficiente del capital político familiar es aquella que recibe el aval de los partidos consagrados, lo que a su vez explica que existan concentraciones relativamente importantes de este recurso familiarístico en estos partidos (aunque en proporciones desiguales).

¹⁶ Un ejemplo paradigmático, y en ningún caso único, es el de las candidaturas a diputado de Romina Tuma (PPD, distrito 50) y Joaquín Tuma (PPD, distrito 51) en territorios incluidos en la misma circunscripción por donde es senador un tercer hermano por el mismo partido, Eugenio Tuma, resultando electo únicamente Joaquín.

Tabla 13. HHI sobre candidatos electos con capital político familiar al Senado y a la Cámara de Diputados, por partidos

	Senado		Cámara de Diputados	
	Senadores electos	Electos con capital político familiar (N=11)	Diputados electos	Electos con capital político familiar (N= 40)
UDI	5	3	29	8
RN	2	2	19	7
PS	4	1	15	7
PRSD	-	-	6	1
PRO	-	-	-	-
PRI	-	-	-	-
PPD	3	1	15	7
PDC	2	2	21	7
PC	-	-	6	-
PL	-	-	1	-
PI	-	-	-	-
PH	-	-	-	-
MAS	1	-	-	
IND (fuera de pacto)	1	1	3	1
IND (en pacto)	2	1	5	2
Total	20	11	120	40
	HHI Sobre total de candidatos	3.025	HHI Sobre total de candidatos	1.110,89

Fuente: elaboración propia.

Si la inversión de capital político familiar eleva las chances individuales de resultar electo, los efectos de concentración de los mercados de puestos electivos a nivel de resultados pueden ser considerables. ¿Cómo explicar las diferencias de concentración entre el Senado y la Cámara de Diputados a nivel de legisladores electos? No sólo por razones de tamaño de sus respectivas poblaciones, en donde

un grupo nominalmente pequeño de senadores, tras haber invertido capital político familiar, produjo efectos de concentración relativamente considerables en la cámara alta. Esta razón demográfica es real, pero insuficiente. Tras ella, y más profundamente, hay toda una tradición aristocrática de origen social y moderación política en el Senado chileno, la que se traduce en decisiones familiares de candidatura en la que se transfiere, junto al recurso, un ideal de distinción y un sentimiento heredado para representar electores e intereses. Naturalmente, para que esto ocurra, no es necesario que en el origen de las decisiones de candidatura estén presentes planes y estrategias deliberadas, simplemente se requiere de vínculos políticos familiares que, al calor de los procesos de socialización, provoquen la aparición de un interés por la política y de eso que la literatura clásica llama “ambición”, un sentimiento que no sólo se explica por razones políticas y que para dar cuenta de sus consecuencias no basta con constatarlo.

Conclusión

Disponer de lo que llamamos capital político familiar es una evidente ventaja a la hora de aspirar a un escaño y, a lo menos para las dos cámaras del poder legislativo chileno, puede producir una considerable concentración familiarística en la composición de sus respectivas poblaciones. Ciertamente, Chile está muy lejos de la importancia de los fenómenos políticos dinásticos en países tales como Japón, Irlanda, Grecia o Filipinas. Sin embargo, entender el fenómeno desde la perspectiva de la inversión y de sus consecuencias en la fisonomía de los mercados permite observar, en otros términos, poderosas lógicas de desigualdad y distorsión de la relación de representación en la democracia chilena de hoy.

Es cierto: el argumento sólo es válido en el contexto de una sola elección general, la del año 2013. El análisis de varias elecciones desde 1989 en adelante podrá mostrar el alcance y la extensión del fenómeno político dinástico en Chile, así como la pertinencia de invertir un recurso que se encuentra muy desigualmente distribuido entre partidos y, en su interior, entre candidatos a puestos electivos. De verificarse que el capital político familiar está presente desde el inicio de la transición chilena a la democracia, lo que cabe hacer es comprender la génesis del recurso y su valor, y su evolución a lo largo de un cuarto de siglo de elecciones. La elección de 2013 fue tan sólo una representación estática, de naturaleza fotográfica, de un fenómeno que participa de la desigualdad democrática. Lo que queda por hacer es verificar (o invalidar) diacrónicamente la fotografía, eventualmente restituyendo la lógica genética tanto del recurso como de la desigual democracia electoral chilena,

no porque en el origen se encuentren voluntades deliberadas de distorsión de la representación de intereses, sino más bien porque los que compiten están muy lejos de hacerlo en igualdad de oportunidades y capitales.

Referencias

- Achin, Catherine y Leveque, Sandrine (2007). "Femmes, énarques et professionnelles de la politique". *Genèses*, n°67, pp. 24-44.
- Ai Camp, Roderic (1982). "Family Relationships in Mexican Politics: a Preliminary View". *The Journal of Politics*, vol. 44, n°3, pp. 848-862.
- Ai Camp, Roderic (1995). *Political Recruitment across Two Centuries. Mexico, 1884-1991*. Austin: University of Texas Press.
- Best, Heinrich y Cotta, Maurizio (2000). 'Elite Transformation and Modes of Representation since the Mid-Nineteenth Century'. En Best, H. y Cotta, M. (eds). *Parliamentary Representatives in Europe, 1848-2000*. New York: Oxford University Press.
- Black, Gordon (1970). "A Theory of Professionalization in Politics". *The American Political Science Review*, vol. 64, n°3, pp. 865-878.
- Black, Gordon (1972). "A Theory of Political Ambition: Career Choices and the Role of Structural Incentives". *The American Political Science Review*, vol. 66, n°1, pp. 144-159.
- Bourdieu, Pierre (1980). *Le sens pratique*. París: Minuit.
- Bourdieu, Pierre (1986). "The Forms of Capital". En Richardson, J. (ed), *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*. New York: Greenwood.
- Budge, Ian (2007). "Uses and Abuses of Citation: How Valid are the Indices? And what are the Wider Research Implications?" *European Political Science*, vol. 6, n°3, pp. 302-305.
- Calhoun, Craig (1993). "Habitus, Field, and Capital: The Question of Historical Specificity". En Calhoun, C. et al. (eds.). *Bourdieu: Critical Perspectives*. Cambridge: Polity Press.
- Crowley, George R. y Reece, William S. (2013). "Dynastic Political Privilege and Electoral Accountability: the Case of U.S. Governors, 1950-2005". *Economic Inquiry*, vol. 51, n°1, pp. 735-746.
- Dal Bó, Ernesto; Dal Bó, Pedro y Snyder, Jason (2009). "Political Dynasties". *The Review of Economic Studies*, vol. 76, n°1, pp. 115-142.
- Déloye, Yves (1993). "L'élection au village: le geste électoral à l'occasion des scrutins cantonaux et régionaux de mars 1992". *Revue française de science politique*, vol. 43, n°1, pp. 83-106.

- Feinstein, Brian D. (2010). “The Dynasty Advantage: Family Ties in Congressional Elections”, *Legislative Studies Quarterly*, vol. 35, n°4, pp. 571-598.
- Fox, Richard L. y Lawless, Jennifer L. (2004). “Entering the Arena? Gender and the Decision to Run for Office”. *American Journal of Political Science*, vol. 48, n° 2, pp. 264-280.
- González-Bustamante, Bastián (2014). “Elección directa de consejeros regionales 2013. Rendimiento del capital político, familiar y económico en una nueva arena electoral en Chile”. *Política, Revista de Ciencia Política*, vol. 52, n°2, pp. 49-91.
- Hirschman, Albert O. (1964). “The Paternity of an Index”. *The American Economic Review*, vol. 54, n°5, pp. 761.
- Huneeus, Sebastián (2013). *Matrimonio y patrimonio. Estrategias matrimoniales de la élite chilena en el siglo XXI*. Uqbar, Santiago de Chile.
- Hutchison, Ray (2007). “Capital (Secondary Circuit of)”. En George Ritzer (ed.). *The Blackwell Encyclopedia of Sociology*. Blackwell Publishing.
- Joignant, Alfredo (2011a). “The Politics of Technopols. Resources, Political Competence and Collective Leadership in Chile (1990-2010)”. *Journal of Latin American Studies*, vol. 43, n° 3, pp. 517-546.
- Joignant, Alfredo (2011b). “Tecnócratas, technopols y dirigentes de partido: tipos de agentes y especies de capital en las élites gubernamentales de la Concertación”. En Alfredo Joignant y Pedro Güell (Eds.). *Notables, tecnócratas y mandarines. Elementos de sociología de las élites en Chile (1990-2010)*. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Joignant, Alfredo (2012). “Habitus, campo y capital. Elementos para una teoría general del capital político”. *Revista mexicana de sociología*, vol. 74 n°4, pp. 587-618.
- Joignant, Alfredo; Perelló, Lucas y Torres, Javier (2014). “Political Capital and the Unequal Career Origins of the Political Elite in Chile”. En Joshua Kjerulff Dubrow (ed.) *Inequality in an Age of Democracy. Cross-national Perspectives*. London y New York: Routledge.
- Mendoza, Ronald; Beja, Edsel L.; Venida, Victor S. y Yap, David (2013). ‘Inequality in Democracy: Insights from an Empirical Analysis of Political Dynasties in the 15th Philippine Congress’, *Philippine Political Science Journal*, vol. 33, n°2, pp. 132-145.
- Patrikios, Stratos y Chatzikonstantinou, Michalis (2014). “Dynastic Politics: Family Ties in the Greek Parliament, 2000-12”. *South European Society and Politics*, DOI:10.1080/13608746.2014.942989#sthash.Z16oMbPb.dpu
- Rhoades, Stephen A. (1993). “The Herfindahl-Hirschman Index”. *Federal Reserve Bulletin*, vol. 79, n°3, pp. 188-189.

Smith, Daniel Markham (2012). “Succeeding in Politics: Dynasties in Democracies”, PhD Dissertation, UC San Diego.

Stabili, María Rosaria (2003). *El sentimiento aristocrático. Elites chilenas frente al espejo* (1860-1960). Chile: Editorial Andrés Bello.

Zeitlin, Maurice; Ewen, Lynda Ann y Ratcliff, Richard E. (1974). ““New Prince for Old”? The Large Corporation and the Capitalist Class in Chile”. *The American Journal of Sociology*, vol. 80, n°1, pp. 87-123.

Zeitlin, Maurice y Ratcliff, Richard E. (1975). “Research Methods for the Analysis of the Internal Structure of Dominant Classes: the Case of Landlords and Capitalists in Chile”. *Latin American Research Review*, vol. 10, n°3, pp. 5-61.

